Lo duro que muerde el Tigre: conversación sobre la política de seguridad de Abelardo de la Espriella

5 de octubre de 2026

Monitoreo de la conversación pública en redes sociales alrededor de las percepciones, narrativas y climas de opinión durante los primeros meses de gobierno.

En resumen

1. Entre el 7 de agosto y el 28 de septiembre hubo cerca de 195,000 publicaciones sobre seguridad. Los temas principales fueron política criminal (60,4%), derechos humanos (21,4%) y fin de la Paz Total (17,3%).
2. Facebook concentra más de la mitad de la conversación (54,1%), seguido de X (21,3%) e Instagram (18%). TikTok tiene un lugar minoritario en volumen (6%), aunque junto a Instagram tiene el mayor número de interacciones.
3. El gobierno tiene más apoyo que rechazo en los temas de política criminal, fin de la Paz Total y política penitenciaria. La desaprobación predomina en derechos humanos (hasta 65% en X) y en protesta y orden público.

Puntos de tensión

- Abelardo De la Espriella es el protagonista de la discusión. Los contenidos de sus cuentas personales y la de Presidencia son los que tienen más interacciones en casi todos los temas de conversación, con lo cual marca los términos del discurso de seguridad.
- El presidente es secundado por ministros y cuentas institucionales –como la del Inpec o el MinDefensa–, así como por aliados regionales que respaldan sus medidas, como los alcaldes de Medellín y Barranquilla, o el gobernador de Antioquia.
- Ante la proliferación de eventos, la oposición no logra responder con la misma eficacia en todos los frentes. Tiene un marco más claro en derechos humanos y protesta, pero en otros temas, como política criminal, su respuesta al despliegue oficial es menos eficaz.

Zoom:

Desde su campaña por la presidencia, Abelardo de la Espriella venía anticipando que bajo su mandato los grupos criminales y todos aquellos que no se sometieran a la justicia conocerían *"lo duro que muerde el Tigre"*. En cerca de dos meses de gobierno, el presidente ha seguido alimentando esa retórica contra los grupos armados objeto de operativos, en conjunto con símbolos que evidencian el papel que la seguridad tiene en su agenda de gobierno.

En estas semanas, se ha visto al presidente caminar varias veces entre los cuerpos de personas dadas de baja por las fuerzas armadas, llevar en mano un *walkie-talkie* para comunicarse con altos mandos y acompañar operaciones con una pistola al cinto. De la Espriella saca pecho por firmar extradiciones, despacha él mismo a los extraditados, y amenaza a los delincuentes con enviarlos *"al infierno en una bolsa"*. En todos estos escenarios siempre hay cámaras y un aparato de comunicación que cubre y amplifica estos mensajes de lucha contra el crimen, mano dura y trabajo incansable.

A diferencia de los asuntos de política exterior o el relacionamiento con la prensa, manejados ambos con reserva por el presidente y sus ministros, el gobierno plantea la seguridad como su principal bandera y busca sentar los términos del debate.

Esos esfuerzos comunicativos han tenido un efecto en el volumen de la conversación digital. Entre el 7 de agosto y el 28 de septiembre se registraron cerca de 195,000 publicaciones en redes sociales relacionadas con asuntos de seguridad en el gobierno de Abelardo de la Espriella. A partir de una muestra de 44,275 contenidos se hizo un análisis asistido por LLM para identificar los principales puntos de discusión en línea.

La principal red social en la que tuvo lugar la conversación fue Facebook (54,1%), seguida de X (21,3%) e Instagram (18%). En un lugar menor se encuentra TikTok, con el 6% de los contenidos de la muestra.

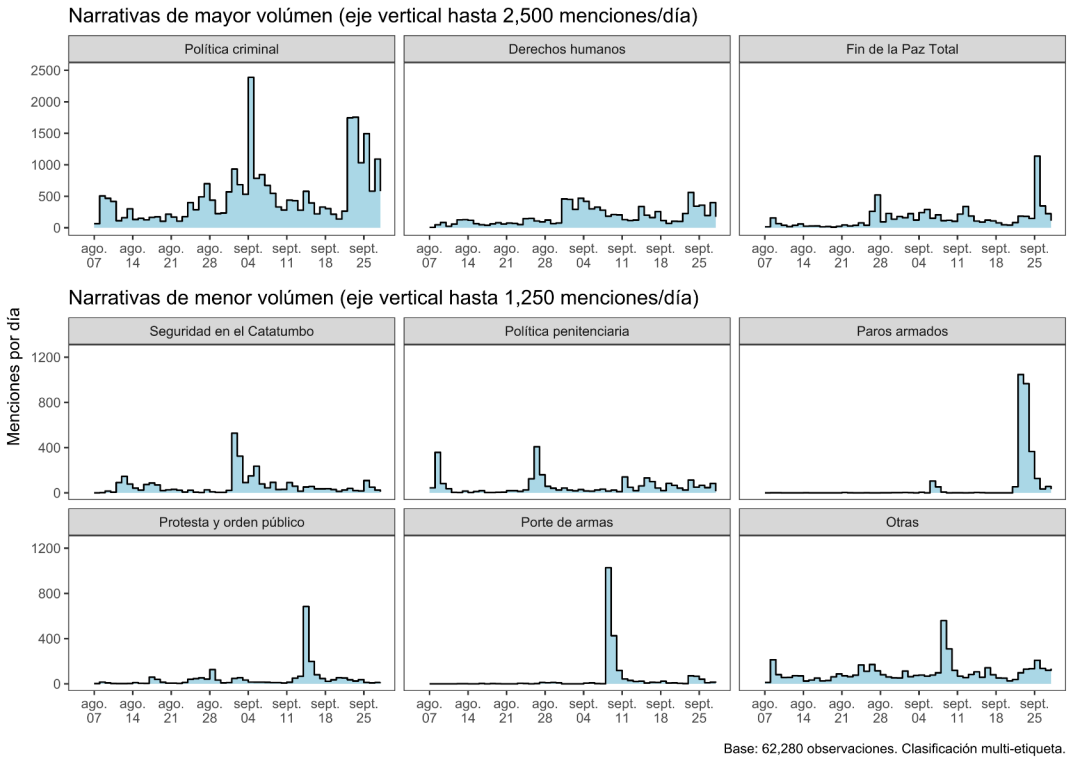


Imagen 1. Intensidad de la conversación por narrativa y fecha, entre el 7 de agosto y el 28 de septiembre de 2026. *Fuente: elaboración propia.*

Los temas centrales de la conversación[1]

[1] Para este reporte, se implementó un modelado de tópicos basados en LLMs con el fin de identificar los principales temas de la muestra. Con supervisión del equipo de Linterna Verde, se definieron ocho categorías no excluyentes para clasificar las publicaciones y comprender las dinámicas de la conversación. (Para más detalles, ver Metodología en los anexos).

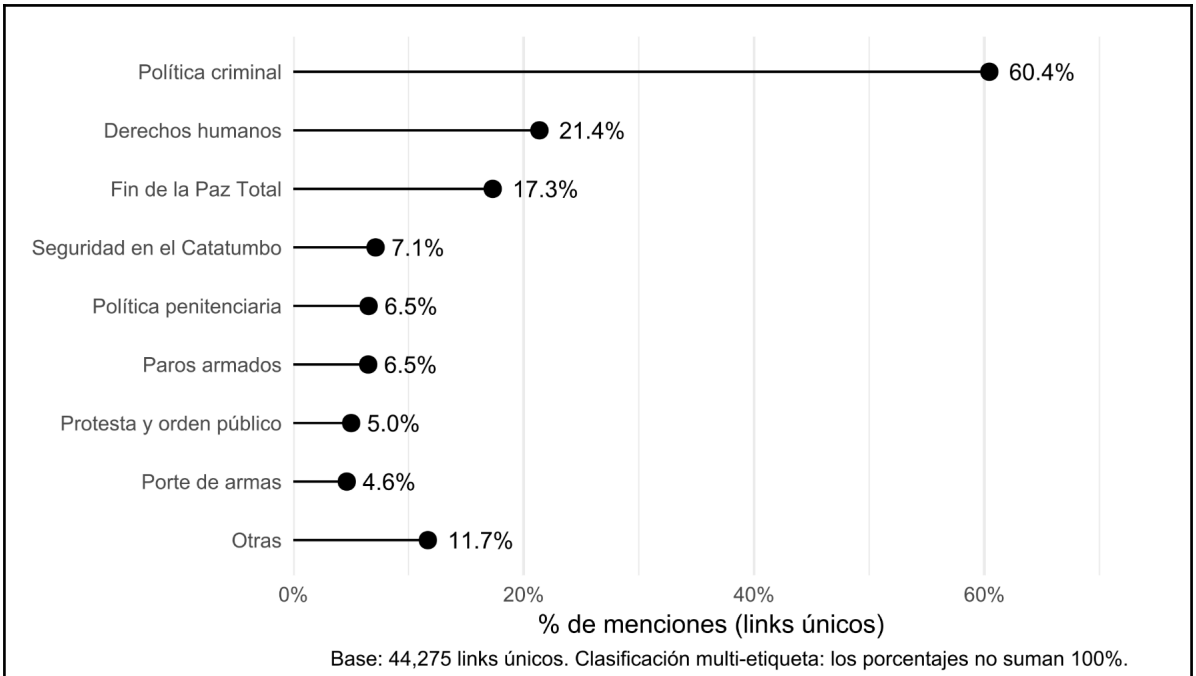


Imagen 2. Principales tópicos de la conversación sobre la política de seguridad del gobierno entre el 7 de agosto y el 28 de septiembre de 2026. La categoría "otros" incluye asuntos como comparaciones con gobiernos internacionales o la muerte de Donovan Balanta tras un procedimiento policial en Ciudad Bolívar en Bogotá. *Fuente: elaboración propia.*

Política criminal y mano dura

El grueso de la conversación ha girado alrededor del papel del presidente como comandante y protagonista activo en la lucha contra organizaciones criminales. Esa imagen ha sido promovida especialmente por el gobierno: en este segmento, 9 de las 10 publicaciones con más número de interacciones provienen de las cuentas de Presidencia o De la Espriella en distintas redes sociales.

El primero de esos contenidos es un video de TikTok publicado por la cuenta de Presidencia. En la pieza, producida con una cuidada cinematografía y música de fondo, un policía de Interpol y otro del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía llevan esposado de pies y manos a Geovany Andrés Rojas, alias 'Araña', jefe de los Comandos de Frontera. Desde un atril instalado en un hangar, el presidente llama al capturado "*miserable*" y se dirige a él para decirle "*bienvenido a la Patria Milagro*", antes de que los oficiales lo suban a un avión rumbo a Estados Unidos.

El segundo contenido con más interacciones en este segmento fue un video publicado por la cuenta del presidente en Instagram. En la pieza, De la Espriella celebra, frente a cuatro cadáveres en bolsas blancas, el éxito de la operación que dio de baja a alias 'Bendito Menor' en La Guajira.

Entre las principales publicaciones se encuentran también piezas en las que el presidente recorre Santa Marta durante la respuesta al paro armado anunciado por las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada –ACSN– y la firma del decreto con la que se suspendieron las restricciones para el porte legal de armas.

Estos y otros eventos fueron celebrados por distintas voces. En un video en TikTok, Federico Gutiérrez felicitó al presidente *"por darle duro a las estructuras criminales"*. "*Se les acabó la fiesta*", dijo en la publicación, en la que aparecían imágenes de los operativos, incluyendo los cuerpos de los dados de baja en bolsas.

"El Tigre capturando personalmente a los criminales, esto fue lo que votamos", señaló en TikTok la cuenta Libre Objeción. Por su parte, Andrés Barrios Bernal, concejal de Bogotá, comparó los cambios en materia de seguridad del nuevo gobierno: *"No faltaban inteligencia ni capacidades, faltaba un presidente con carácter para dar la orden y autoridad para hacerla cumplir"*, dijo en un video de TikTok.

Dentro de las voces críticas con el presidente estuvo la del exgobernador de Nariño Camilo Romero, que en un video de TikTok rechazó el porte de armas del presidente y lo presentó como una muestra de su "*carácter de reyezuelo*" y un atentado contra la democracia. En la publicación, Romero comparó a De la Espriella con Augusto Pinochet y Alberto Fujimori, y rechazó el abordaje del presidente frente a una situación como el paro armado en Santa Marta: "*una vez más Abelardo convierte en show lo que es una tragedia y una emergencia*".

Por su parte, el senador Iván Cepeda calificó en X las actuaciones del presidente como "*anuncios grandilocuentes, enmarcados por la política espectáculo, con tonos dramáticos y gestos histriónicos*", sin dejar de señalar que los efectos de esa "*sangrienta política*" podrían terminar llevando a De la Espriella frente a la justicia nacional o internacional.

Derechos humanos

Las operaciones bajo el gobierno de De la Espriella han activado una conversación sobre sus efectos en materia de derechos humanos y sus tensiones con el derecho internacional humanitario en distintos frentes.

El primero tuvo que ver con el resultado de un bombardeo en el Guaviare contra las disidencias de las FARC en el que se reportó la **muerte de tres menores de edad**. El representante a la Cámara Óscar Benavides Ramos anunció una moción de censura contra el ministro de Defensa, Jorge Eduardo Mora, y cuestionó la actuación del Estado. *"Estos menores fueron víctimas dos veces: primero, cuando fueron reclutados por los*

grupos armados; y después, cuando el Estado, que tenía la obligación de protegerlos, no lo hizo", sostuvo en un video de TikTok.

La senadora Jennifer Pedraza también anunció la citación a un debate de moción de censura y sostuvo que la respuesta del Estado debería concentrarse en evitar el reclutamiento forzado de menores.

Las críticas contrastaron con voces que trasladaron la responsabilidad por la muerte de los menores a los grupos armados. Vicky Dávila argumentó en X que "*los únicos responsables*" eran las organizaciones criminales que continúan reclutando menores y utilizándolos como "*escudos humanos*". En su publicación, además, afirmó que según cifras de Medicina Legal durante el gobierno de Gustavo Petro habían muerto 65 menores en bombardeos.

El segundo frente de discusión estuvo relacionado con la **exhibición de los cuerpos** de personas dadas de baja en operaciones militares. La defensora del Pueblo, Iris Marín, planteó la discusión desde los límites establecidos por el derecho internacional humanitario. Marín cuestionó una lógica en la que el Estado terminara compitiendo con los grupos armados "*para demostrar quién es más cruel*".

La congresista María Fernanda Carrascal rechazó que el gobierno hubiera convertido los cadáveres en "espectáculo" y cuestionó que el éxito de las operaciones militares pudiera medirse principalmente por el número de bajas. En una línea similar, la exsenadora María José Pizarro comparó la exhibición de cadáveres con los incentivos de los falsos positivos y calificó el acto como "*necrofilia mediática*". "*No hay humanismo, no es Estado ni es fe, es pura barbarie con rosario*", afirmó en un video publicado en Instagram.

Otro episodio está relacionado con la **muerte de Ricardo Andrés Rodríguez** durante las operaciones en Santa Marta contra las ACSN, pues según ha denunciado su familia no pertenecía a ese grupo armado. La representante Laura Daniela Beltrán, conocida en redes como Lalis, indicó en X que "*No se puede convertir a un joven muerto en sospechoso para justificar lo que todavía debe investigarse*" e instó a la Fiscalía y a Medicina Legal a establecer cómo había ocurrido su muerte. A su vez, el influenciador David Rozo sostuvo en X que el caso era producto de "*una política donde la presión por presentar bajas termina traduciéndose en el asesinato de campesinos inocentes presentados como delincuentes dados de baja en combate*". En la misma línea, el caricaturista Cizañero publicó en Instagram una imagen en la que presentaba el hecho como el "*primer falso positivo del presidente bélico*".

Fin de la Paz Total

Los contenidos agrupados bajo esta categoría se refieren a las acciones del gobierno para desmontar la política de Paz Total de Gustavo Petro y denunciar sus fallas. En este

caso, las cuentas del presidente o de Presidencia son los principales megáfonos para reafirmar el cambio de tercio en las políticas de seguridad.

En uno de los videos con más interacción de la muestra, De la Espriella firma la resolución que revoca la designación de los representantes del gobierno en la mesa de negociación con el ELN. En la pieza, publicada en TikTok, el mandatario señala que a los negociadores *"les pagaron 7.000 millones de pesos por ayudar a una falsa paz que no trajo sino terrorismo sangre y muerte"*.

La Paz Total también ha sido el marco de referencia para justificar operaciones militares. En el caso del bombardeo en Guaviare y las muertes de menores, Daniel Briceño, en una intervención en el debate de moción de censura promovida por la oposición y que publicó en su cuenta de X, señaló que ese departamento estaba *"en una guerra entre dos amigos de la Paz Total"*: alias Calarcá y alias Iván Mordisco. También denunció que esa guerra había dejado un saldo de 48 personas, de las cuales 11 eran menores de edad. *"La doble moral de los fundadores de la Paz Total es absurda"*, aseguró el representante.

Petro ha salido en defensa de la Paz Total y en contra del desmonte. En X, el exmandatario aseguró que las ACSN habían manifestado su voluntad de una desmovilización total y de negociar con Estados Unidos la entrega de las rutas del narcotráfico. *"De todo eso no tiene ni idea Abelardo porque no hizo empalme sobre la paz que ignora"*, sostuvo el exmandatario. Respecto a los procesos de paz en el suroccidente del país, Petro aseguró que las negociaciones habían avanzado, lo que se demostraba por la reducción de las tasas de homicidio en Putumayo y el norte de Ecuador y la sustitución de cultivos ilícitos. Además, indicó que *"la primera y más eficiente acción contra el narcotráfico en Colombia es la paz y la justicia social en los campos y barrios populares"*.

Por su parte, la senadora Carolina Corcho se pronunció contra las resoluciones que finalizaron las conversaciones con el frente Comuneros del Sur: *"pretender clausurar la concertación social para imponer la fracasada doctrina de tierra arrasada y guerra total solo reabrirá las compuertas de la violencia y el despojo"*, escribió en su cuenta de X.

Seguridad en el Catatumbo

La situación de orden público en el Catatumbo y Norte de Santander ocupó una franja específica de la conversación, alrededor de golpes al ELN en esa región y una narrativa de recuperación del control territorial.

Una de las publicaciones que mejor recoge esta narrativa fue compartida por Jhon F. Fonseca, una tribuna alineada con el gobierno en X, quien publicó un video en el que se observa una fila de tanques del Ejército avanzando por una carretera: *"Catatumbo y*

Cauca dejan de ser tierra de nadie. Seguridad real. Soberanía recuperada. Paso a paso, Colombia vuelve a ser de los colombianos", escribió.

Sin embargo, esta narrativa convivió con denuncias sobre los efectos de las operaciones militares sobre la población civil. En una intervención en el Congreso, la senadora Alejandra Omaña se refirió a los bombardeos registrados en el municipio de San Calixto, en los que tres personas resultaron heridas. "*La seguridad no volvió, volvió el miedo*", señaló en X. En una publicación anterior, la senadora había calificado las acciones como "*desproporcionadas*" y había pedido a la Defensoría del Pueblo y al alto comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos verificar los hechos y atender a las víctimas. La afectación a las tres personas también fue denunciada por Daniel Quintero, que criticó los efectos de la operación que el gobierno había anunciado como una "buena noticia".

Otras situaciones de orden público en la región provocaron pronunciamientos en redes por parte del gobierno. En su cuenta de X, el ministro de defensa, el general Jorge Eduardo Mora, relacionó el secuestro de seis policías en Norte de Santander con una posible retaliación del ELN frente a los operativos adelantados por el Ejército. "*Que les quede absolutamente claro: el Estado no se intimida, no se arrodilla y no retrocede*", escribió.

Política penitenciaria

Como parte de su política de seguridad, el gobierno ha ordenado **traslados** de personas privadas de la libertad a centros de máxima seguridad para evitar que desde las cárceles sigan cometiendo crímenes. Estos eventos, junto a la promesa de campaña de construir **megacárceles**, también ocuparon un tramo de la conversación en línea.

La publicación con más interacciones en esta categoría fue un video de De la Espriella en el que anunció el traslado de personas privadas de la libertad desde centros de reclusión del Quindío hacia establecimientos penitenciarios de máxima seguridad en distintas zonas del país.

La narrativa de los traslados ha contado con la participación de las instituciones. En su cuenta de TikTok, el INPEC publicó un video en el que mostraba el procedimiento del traslado de cabecillas de grupos delincuenciales en cárceles de Barranquilla. "*Actuamos con firmeza, contundencia y control, por la tranquilidad de la gente en los territorios*", se lee en la descripción de la publicación.

Por su parte, tribunas de amplificación y apoyo también han consolidado esos mensajes. Por ejemplo, La Derecha Diario Colombia presentó los traslados como una ruptura con la política del gobierno anterior y destacó el movimiento de "*varios cabecillas del narco*" que, según la publicación, habían participado en el "*tarimazo*" con Petro y negociado en su "*fracasada Paz Total*". En la misma línea, el alcalde de

Barranquilla, Alejandro Char, celebró las decisiones del gobierno: "*Por fin tenemos un presidente con el carácter y el compromiso para defender al país y enfrentar con contundencia a los terroristas*", escribió en X.

A mediados de septiembre, el gobierno se reunió con empresarios de la construcción para avanzar en las anunciadas megarcárceles de máxima seguridad que en campaña prometió impulsar. "*Cuando la detención se convierte en respuesta automática, los derechos, el debido proceso y la dignidad humana no pueden quedar en segundo plano",* escribió en una publicación de Instagram Maria Fernanda Carrascal. Por su parte, el periodista Ricardo Galán Duque advirtió en TikTok que implementar el modelo estadounidense de cárceles por concesión a privados crearía un incentivo perverso: *"los dueños de las cárceles podrían terminar sobornando a los jueces para que pongan más gente en prisión y así engordar el negocio".*

Paro armado

En retaliación al operativo en el que fue dado de baja alias 'Cholo', de las ACSN, el grupo armado anunció un paro armado en Santa Marta, con bloqueos de vías, quemas de camiones y amenazas a comerciantes. El contenido con más interacciones en este segmento corresponde a un video publicado por De la Espriella en Instagram, donde se refiere al operativo contra 'Cholo' como un "*hecho demoledor"* y anticipa que no permitirá que se atemorice a la población con un paro.

Voces como la del exconcejal de Medellín Sebastián López salieron a apoyar al presidente. "*Petro los consentía y les entregó el país, pero de este lado tenemos claro que con los criminales no se negocia la seguridad: se enfrenta con toda la fuerza legítima del Estado"*, dijo en un video en Instagram.

La coyuntura del paro coincidió con un debate de control político en el congreso contra el ministro de defensa y la cúpula militar. En ese contexto, voces afines al presidente reafirmaron sus narrativas sobre el reclutamiento: "*Mientras los narcos realizan un paro armado en Santa Marta, Catherine Juvinao tiene sentado al ministro de Defensa en el Congreso, diciéndole que el reclutamiento de menores no es culpa de los narcos",* escribió el tuitero Russy Millán.

El despliegue mediático que acompaña la narrativa de seguridad del presidente fue también un flanco para sus críticas. Respecto a las amenazas de la ACSN en Santa Marta, la periodista Paola Herrera expresó en X: "*Pobre ciudad está a la deriva de unos criminales mientras que Abelardo solo hace show con su walkie-talkie*". Por su parte, el senador Walter 'Wally' Rodríguez, calificó como "*improvisación y show*" las imágenes de De la Espriella patrullando distintos barrios de la ciudad, y criticó que a pesar de esos actos, continuara cerrado el comercio.

Protesta y orden público

Durante el periodo observado, dos episodios impulsaron la conversación digital sobre el derecho a la protesta. Por una parte, el anuncio del presidente de autorizar el ingreso de la fuerza pública a universidades, para prevenir, en sus palabras, actos de vandalismo o terrorismo, bajo la premisa de que la **autonomía universitaria** *"no está por encima del orden público*". Por otro, la discusión sobre el proyecto de la llamada "**Ley anticapuchos"**, que busca crear nuevos tipos penales para quienes oculten su rostro para cometer delitos en manifestaciones públicas.

La iniciativa de ingresar a las universidades fue respaldada, entre otros, por el gobernador de Antioquia Andrés Julián Rendón, quien sostuvo en un video de TikTok que no debía haber espacios vedados para la fuerza pública. *"Cuando uno tiene autonomía es cuando tiene que ser más responsable"*, aseguró.

El senador Iván Cepeda rechazó el anuncio de De la Espriella, que calificó como un intento de *"estigmatizar, perseguir y violar los derechos de la juventud colombiana y de la comunidad universitaria"*, como lo manifestó en X. En el mismo sentido se pronunció la senadora Jennifer Pedraza, quien planteó que el objetivo era crear la narrativa de que las universidades públicas son un *"antro de guerrilleros"* para justificar luego su desfinanciación. *"Lo que le molesta al presidente es la formación de pensamiento crítico"*, afirmó en una intervención en el Congreso publicada en TikTok.

La "Ley anticapuchos" ha sido defendida en los términos de que "quien nada debe, nada teme". Así lo hizo Laura Sofía Mejía, quien maneja la cuenta de análisis Política al Alcance de Todos en Instagram. En un video en esa red, aseguró que los vándalos se habían tomado Bogotá, y que mientras el proyecto seguía garantizando el derecho a la manifestación pacífica, era necesario que quienes *"salen a sembrar el terror"* respondan ante la justicia. En un tono más airado, la cuenta de La Derecha Diario Colombia, aseguró que el proyecto buscaba *"castigar hasta con 8 años de cárcel a los zurdos que se escondan detrás de una capucha para cometer actos terroristas o vandálicos"*.

Al respecto, la congresista Laura Daniela Beltrán 'Lalis' sostuvo que al crear nuevos tipos penales, el proyecto podría dar *"vía libre a los falsos positivos judiciales"*.

Porte de armas

El 8 de septiembre, De la Espriella firmó el decreto que levanta la suspensión general para los permisos de porte de armas en Colombia. La publicación con más interacciones en esta categoría proviene del anuncio del presidente en Instagram, donde justifica la medida con el argumento de que se había venido restringiendo a los

ciudadanos que cumplen la ley, "*mientras los criminales siguieron armándose ilegalmente hasta los dientes*".

Voces a favor del gobierno reiteraron que el decreto no significaba la venta indiscriminada de armas, como explicaron el representante Daniel Briceño y la propia cuenta de Presidencia en TikTok. "*El objetivo debe ser claro: que las armas legales estén plenamente identificadas y bajo trazabilidad, mientras el Estado concentra sus esfuerzos en combatir las armas ilegales que utilizan los criminales*", explicó en esa misma red social el senador Germán Rodríguez.

Al día siguiente de la firma del decreto, la página de Indumil colapsó, como lo registraron distintos medios de comunicación. Al respecto, el representante Óscar Benavides señaló en un video de TikTok que la noticia no sorprendía en un país tan violento como Colombia. "*La seguridad no puede trasladarse a los llamados "ciudadanos de bien", ni se construye armando a los colombianos*", afirmó el representante. En el mismo sentido, el excongresista Juan Carlos Losada expresó en un video en Instagram que la medida no significaba más seguridad, "*sino más posibilidades de que un conflicto termine en tragedia*".

Por su parte, la organización Jacarandas explicó que la medida era especialmente peligrosa para las mujeres, pues "*un arma en la casa convierte una agresión en feminicidio y deja a las mujeres desprotegidas contra amenazas y abusos*", aseguraron en un video en TikTok.

Los escenarios de disputa

Para identificar la postura frente al presidente y su gobierno, se clasificaron los contenidos que los mencionaran, según los aprobaran, desaprobaran o resultaran neutrales. En política criminal y en el fin de la Paz Total hay más publicaciones que aprueban que publicaciones que desaprueban. Esto es relevante porque son dos de los principales temas de la conversación.

Por el contrario, la desaprobación del gobierno es más alta cuando el tema son los derechos humanos o la protesta social. Es posible que para estos temas de conversación voces opositoras tengan un marco de respuesta más eficaz. En derechos humanos la desaprobación supera a la aprobación en todas las redes, con un pico del 65% en X. En protesta y orden público ocurre lo mismo en Facebook, Instagram y TikTok. X, sin embargo, es la excepción, pues hay un 44% de aprobación frente al 36% de desaprobación.

Notablemente, X es la red más polarizada. En todos los temas de conversación el porcentaje de contenido "neutro" –principalmente informativo– es menor que en las demás redes.

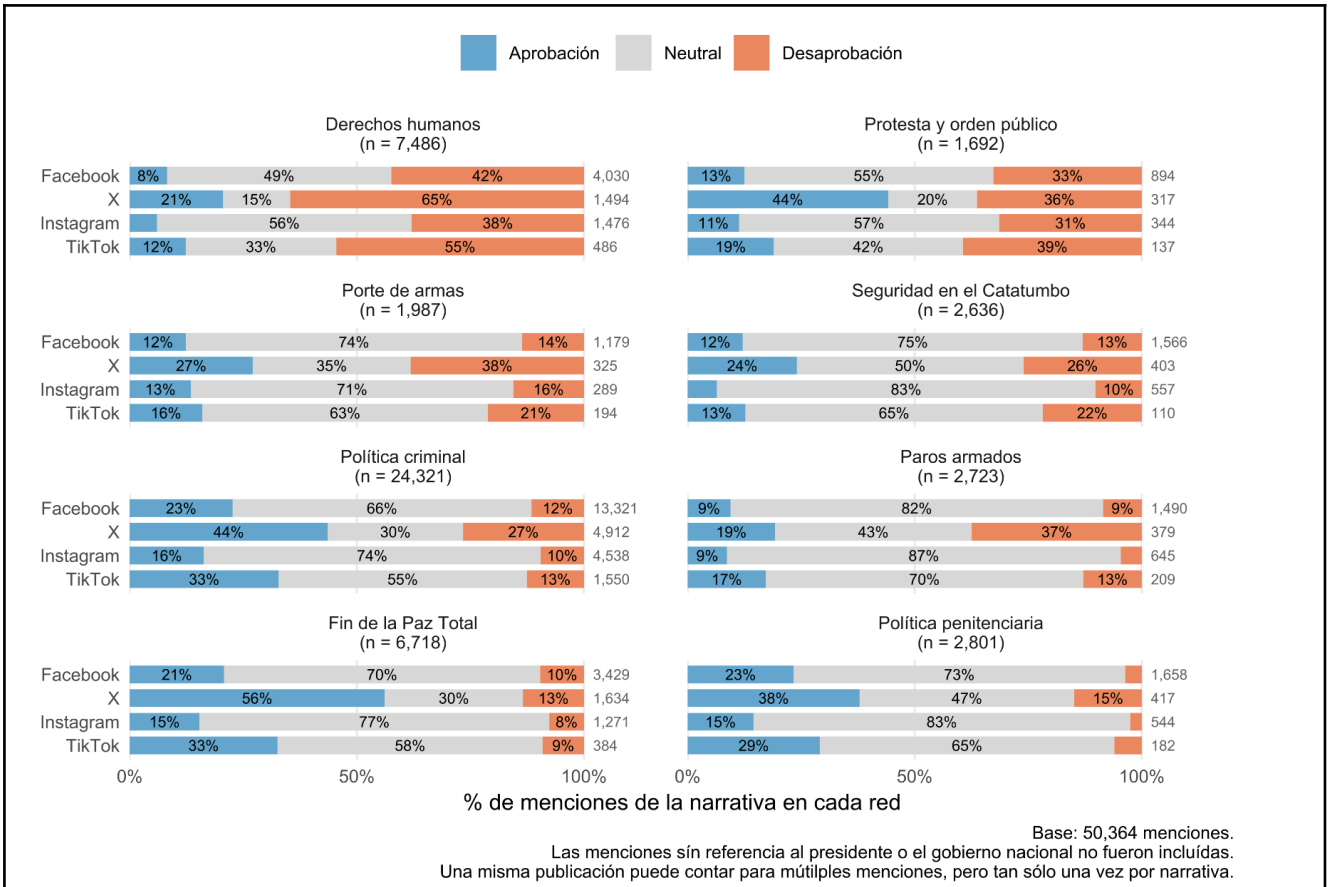


Imagen 3. Valencias de aprobación por tema y red. Esta gráfica muestra la aprobación o desaprobación del gobierno respecto a cada tema de conversación y en cada red social. El análisis se hace a partir de una señal de valencias en los contenidos que mencionan a De la Espriella, la Presidencia o el gobierno nacional. La prevalencia de la etiqueta 'neutral' responde a que la mayoría de los contenidos son de carácter informativo, sin tomar una posición clara a favor o en contra. *Fuente: elaboración propia.*

Tabla 1. Top 10 de autores con mayor número de interacciones

Red	Nombre	Pubs.	Audiencia	Interacciones	Narrativas
IG	Abelardo De La Espriella	19	3,440,690	2,760,544	Porte de armas Política penitenciaria Política criminal Paros armados Fin de la Paz Total Derechos humanos
TikTok	Abelardo De La Espriella	22	2,400,000	1,266,386	Porte de armas Política penitenciaria

					Política criminal Paros armados Fin de la Paz Total Derechos humanos
FB	Abelardo De La Espriella	21	2,479,583	1,006,249	Política penitenciaria Política criminal Paros armados Fin de la Paz Total Derechos humanos
TikTok	Presidencia de la República	14	686,000	710,277	Porte de armas Política criminal Paros armados Fin de la Paz Total
X	Abelardo De La Espriella	14	546,069	227,697	Seguridad en el Catatumbo Política penitenciaria Política criminal Paros armados Fin de la Paz Total Derechos humanos
IG	Iván Cepeda Castro	1	1,549,184	203,942	Protesta y orden público
TikTok	Gustavo Petro Fans	6	259,570	137,174	Seguridad en el Catatumbo Protesta y orden público Porte de armas Política criminal Derechos humanos
X	Gustavo Petro	18	9,129,385	134,041	Seguridad en el Catatumbo Protesta y orden público Política criminal Otras Fin de la Paz Total Derechos humanos
X	Vicky Dávila	35	3,693,391	106,152	Protesta y orden público Porte de armas Política penitenciaria Política criminal Paros armados Otras Fin de la Paz Total Derechos humanos
FB	Ministerio de Defensa Nacional	38	860,805	92,768	Seguridad en el Catatumbo Política penitenciaria Política criminal Otras

					Fin de la Paz Total Derechos humanos

Tabla 2. Top 10 de medios con mayor número de interacciones

Red	Nombre	Pubs.	Audiencia	Interacciones	Narrativas
TikTok	Noticias Caracol	18	12,500,000	542,475	Seguridad en el Catatumbo Porte de armas Política penitenciaria Política criminal Paros armados Otras Fin de la Paz Total Derechos humanos
TikTok	Caracol Radio	36	1,900,000	383,260	Seguridad en el Catatumbo Protesta y orden público Porte de armas Política penitenciaria Política criminal Paros armados Otras Fin de la Paz Total Derechos humanos
TikTok	Red+ Noticias	38	3,823,294	313,933	Seguridad en el Catatumbo Porte de armas Política penitenciaria Política criminal Paros armados Otras Fin de la Paz Total Derechos humanos
IG	El Tiempo	20	3,272,014	237,064	Seguridad en el Catatumbo Política penitenciaria Política criminal Paros armados Otras Fin de la Paz Total Derechos humanos
TikTok	La Razón	99	2,900,000	236,016	Seguridad en el Catatumbo Protesta y orden público Porte de armas

					Política penitenciaria Política criminal Paros armados Otras Fin de la Paz Total Derechos humanos
X	Revista Semana	214	5,441,062	234,897	Seguridad en el Catatumbo Protesta y orden público Porte de armas Política penitenciaria Política criminal Paros armados Fin de la Paz Total Derechos humanos
FB	El Tiempo	73	8,469,554	228,579	Seguridad en el Catatumbo Protesta y orden público Porte de armas Política penitenciaria Política criminal Paros armados Fin de la Paz Total Derechos humanos
IG	El Heraldo	55	1,242,617	208,938	Seguridad en el Catatumbo Protesta y orden público Porte de armas Política penitenciaria Política criminal Paros armados Fin de la Paz Total Derechos humanos
TikTok	La Kalle	10	2,600,000	207,001	Seguridad en el Catatumbo Porte de armas Política criminal Fin de la Paz Total
IG	Noticias Caracol	9	5,694,470	193,608	Política penitenciaria Política criminal Paros armados Fin de la Paz Total Derechos humanos

Colmillos para afuera

La conversación sobre asuntos de seguridad está dominada por el presidente.

Como lo evidencia la tabla de autores, las cuentas de Abelardo de la Espriella en distintas redes sociales, así como la de Presidencia, concentran la mayoría de interacciones. Es la primera vez que De la Espriella tiene este nivel de protagonismo desde el inicio del monitoreo electoral y postelectoral, lo que confirma este tema como su principal bandera de gobierno.

Este esfuerzo comunicativo viene acompañado de un cuidado especial en la producción. No se trata solo de informar sobre un operativo o la firma de un decreto, sino de la forma en que se cuenta: edición con cortes, música de fondo y un tono cinematográfico. No puede descartarse que estos elementos tengan efecto sobre la atención del público, medida aquí en interacciones.

A De la Espriella lo acompañan en el posicionamiento de sus mensajes miembros de su gabinete, como el Ministro de Defensa Jorge Eduardo Mora, las cuentas de ministerios y de entidades como el INPEC. A esto se suman aliados políticos regionales de peso, como los alcaldes de Medellín y Barranquilla, Federico Gutiérrez y Alejandro Char, y el gobernador de Antioquia, Andrés Julián Rendón. Estas voces no solo respaldan los mensajes del presidente, sino que celebran el cambio de política respecto al gobierno anterior.

La cantidad de frentes por atender –bombardeos, exhibición de cuerpos, porte de armas– hace que por momentos las respuestas de la oposición se diluya. Su mayor terreno está en la conversación sobre derechos humanos –el segundo tema más discutido de la muestra– y en protesta social. En ambos casos la desaprobación del gobierno supera a la desaprobación en casi todas las redes. Sin embargo, en temas como política criminal –que ocupa el grueso de la conversación– las voces de oposición quedan relegadas.

En esas conversaciones, buena parte de las críticas al presidente se concentran en que está haciendo un “show mediático”, como lo plantearon Iván Cepeda, Camilo Romero y Maria Fernanda Carrascal. Sin embargo, esos argumentos parecen no tener peso en la conversación. Mientras tanto, el discurso oficial se apoya en plataformas que justamente benefician la espectacularidad, y que, a pesar de tener poco volumen en la conversación, resultan más efectivas para tener interacciones, como ocurre con Instagram y TikTok.

Anexos

Metodología

El análisis parte de una conversación estimada de 195,000 publicaciones emitidas por cerca de 80.000 autores entre el 7 de agosto y el 28 de septiembre de 2026 en X, Facebook, Instagram y TikTok. Este universo incluye publicaciones de autores georreferenciados en Colombia, o cuyo contenido menciona al país, a una región, a una ciudad o a un actor influyente colombiano.

De ellos tomamos una primera muestra aleatoria vía búsqueda booleana de 59,800 publicaciones. Tras un filtro operado por LLM descartamos casos irrelevantes y obtuvimos una muestra depurada de 44,275 publicaciones.

La herramienta empleada para la captura fue OnClusive Social, mediante una búsqueda booleana. Ejecutamos la consulta siguiendo el método "filtro de ancla unido a filtro tema". Capturamos publicaciones que cumplían:

Filtro de ancla. La publicación menciona al menos un actor o tema central del ámbito de seguridad. Entre los actores están el presidente Abelardo de la Espriella (por nombre, variantes ortográficas, sigla y cuenta oficial), el gobierno nacional, el Ministerio de Defensa y su titular, y el hashtag #FirmesPorLaPatria. Entre los temas generales están seguridad, fuerza pública, lo militar, grupos armados, economías ilícitas, minería ilegal, narcotráfico, control territorial y conflicto. La función de este nivel es asegurar que todo el corpus esté vinculado al campo de la seguridad.

Filtro temático. Estuvo compuesto por nueve módulos alternativos. Basta con que la publicación active uno de ellos. Algunos módulos funcionan con términos directos. Otros exigen la concurrencia de dos grupos de términos, para evitar capturar usos ajenos al tema de palabras ambiguas.

Módulo	Qué captura
1. Política y doctrinas de seguridad	Debate sobre el enfoque de seguridad: seguridad democrática, mano dura, paz total, Plan Colombia, consejos de seguridad, megacárceles, extradición, ofensivas militares
2. Resultados, derechos humanos y disputa narrativa	Balances operativos (capturas, bajas, incautaciones, cifras), cuestionamientos de derechos humanos (falsos positivos, uso excesivo de la fuerza, CIDH, Defensoría, HRW) y críticas al carácter propagandístico o populista de la política
Paro Armado	Menciones a paros armados, que en la practica estuvo concentrado en el paro armado de las ACSN en el area de influencia de la Sierra Nevada
4. Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada	Menciones de la organización (ACSN, Los Pachenca) y de sus cabecillas conocidos por alias
5. Porte de armas y autodefensa civil	Normatividad sobre porte (Decreto 1368, salvoconductos, Indumil), legítima defensa, justicia por mano propia, defensa vecinal y Convivir
6. Bombardeos	Operaciones aéreas en Catatumbo, Norte de Santander y Guaviare, o contra el ELN y las disidencias
7. Protesta social y respuesta estatal	Protestas, paro nacional, bloqueos, minga, UNDMO/Esmad, Decreto 003, la jornada del 14 de octubre y el Encuentro Nacional por la Defensa de la Vida

8. Liderazgos sociales y defensores de DD. HH.	Violencia, amenazas, estigmatización y garantías de protección para líderes sociales, defensores y firmantes de paz
9. Referentes regionales de mano dura	Comparaciones con Bukele, el CECOT y regímenes de excepción, Noboa, Milei, Bullrich, Kast, Duterte, y menciones de Ecuador, Honduras o Marco Rubio en clave de seguridad

Ejecutamos la depuración inicial mediante un barrido asistido por LLM (modelo Gemini 3.8), y la clasificación por narrativas mediante modelación de tópicos, también asistida por LLM usando el modelo OpenAI 6 - Luna. El análisis de valencia en ele eje aprobación-desaprobación lo corrimos para aquellos posts que mencionaran sinónimos del nombre del presidente de la Espriella, incluyendo sus motes como “tigre”, ADLE, “Mata gatos”, o “filipichín”, su cargo (Ej: presidente, presidencia, administración), o el concepto de gobierno nacional (ej: gobierno, gabinete).
Cada etapa fue verificada por expertos en la materia, incluyendo politólogos y especialistas en comunicación social, libertad de expresión y política colombiana.

La query, antes de la cláusula de exclusión, fue la siguiente:

```
(
    "De la Espriella" OR Delaespriella OR ADLE OR @ABDELAESPRIELLA
    OR "gobierno nacional" OR Mindefensa OR "ministro de defensa"
    OR "Jorge Eduardo Mora" OR generaljmora OR #FirmesPorLaPatria
    OR seguridad OR "fuerza pública" OR "fuerza publica" OR militar*
    OR "grupos armados" OR "economías ilícitas" OR "economias ilicitas"
    OR "minería ilegal" OR "mineria ilegal" OR narcotráfico
    OR "control territorial" OR conflicto
)
AND (
    (
        "política de seguridad" OR "politica de seguridad"
        OR "seguridad democrática" OR "seguridad democratica"
        OR "mano dura" OR "Plan Colombia" OR "paz total" OR "consejo de seguridad"
        OR "control territorial" OR megacárcel* OR extradici* OR cabecilla*
        OR "ofensiva militar"

        OR (
            (
                captura* OR "dados de baja" OR "dado de baja" OR abatid* OR neutraliz*
                OR incautaci* OR decomis* OR golpe* OR balance OR cifras OR resultados
                OR "tasa de homicidios" OR reducción OR "17.000 capturas"
                OR "se acabó la era" OR "se acabo la era"
                OR "derechos humanos" OR DDHH OR DIH OR "derecho internacional humanitario"
                OR "falsos positivos" OR "ejecuciones extrajudiciales"
                OR "uso excesivo de la fuerza" OR "abuso policial"
                OR "población civil" OR "poblacion civil"
                OR "Defensoría del Pueblo" OR "Defensoria del Pueblo"
                OR CIDH OR "Human Rights Watch" OR HRW OR Amnistía
                OR estigmatiz* OR "enemigo interno"
                OR show OR propaganda OR publicidad OR "cortina de humo" OR espectáculo
                OR populis* OR bukelismo OR "puro discurso" OR narrativa
                OR cadáveres OR exhibe OR "puesta en escena"
                OR "percepción de seguridad" OR "percepcion de seguridad" OR encuesta*
            )
            AND (
                seguridad OR "fuerza pública" OR "fuerza publica" OR militar* OR policía
                OR "grupos armados" OR "conflicto armado" OR narcotráfico
```

```
      OR "orden público" OR "orden publico"
   )
)

OR (
   “paro armado" OR “paros armados” OR
   (
    “paro"
   AND (
      "Santa Marta" OR samari* OR Magdalena OR "Sierra Nevada" OR Guajira
      OR Riohacha OR Uribia OR Ciénaga OR "Troncal del Caribe" OR Buritaca
   )
  )
)

OR Autodefensas OR ACSN OR @ACSN_oficial OR "Los Pachenca" OR Pachencas
OR "alias Cholo" OR "Bendito Menor" OR "alias Pinocho"

OR "porte de armas" OR "porte legal" OR "Decreto 1368"
OR "permiso de porte" OR "permisos de porte" OR salvoconducto* OR Indumil
OR "legítima defensa" OR "legitima defensa"
OR ("ciudadanos de bien" AND arma*)
OR ("gente de bien" AND arma*)
OR ("armas de fuego" AND (civiles OR ciudadanos))
OR "justicia por mano propia" OR "defensa vecinal" OR Convivir

OR (
   (
      bombarde* OR "ataque aéreo" OR "ataque aereo"
      OR "ataques aéreos" OR "ataques aereos"
      OR "operación aérea" OR "operacion aerea"
      OR "operaciones aéreas" OR "operaciones aereas"
   )
   AND (
      Catatumbo OR "Norte de Santander" OR Tibú OR "El Tarra" OR Ocaña
      OR Guaviare OR "El Retorno" OR ELN OR disidencia* OR Mordisco OR Calarcá
   )
)

OR protes* OR "movilización social" OR "movilizacion social" OR "paro nacional"
OR bloqueo* OR Esmad OR UNDMO OR "Decreto 003" OR "comandos urbanos"
OR "desobediencia civil" OR minga OR "14 de octubre"
OR "Encuentro Nacional por la Defensa de la Vida"

OR (
   (
      "líder social" OR "lider social" OR "líderes sociales" OR "lideres sociales"
      OR lideresa* OR "defensor de derechos humanos"
      OR "defensores de derechos humanos" OR "defensoras de derechos humanos"
      OR "firmantes de paz" OR "firmante de paz" OR Indepaz OR "Somos Defensores"
   )
   AND (
      asesinat* OR homicidi* OR amenaz* OR estigmatiz* OR señalamient*
      OR "enemigo interno" OR garantías OR UNP
      OR "Unidad Nacional de Protección" OR "Unidad Nacional de Proteccion"
      OR "alerta temprana"
   )
)

OR (
```

```
            (
              Bukele OR bukelismo OR "modelo Bukele" OR "El Salvador" OR CECOT
              OR "régimen de excepción" OR "regimen de excepcion"
              OR "estado de excepción" OR "estado de excepcion"
              OR Noboa OR Milei OR Bullrich OR Kast OR Duterte OR "Plan Colombia"
              OR (Ecuador AND (cárcel* OR "mano dura" OR militariz*))
              OR (Honduras AND (cárcel* OR "mano dura"))
              OR (Rubio AND (acuerdo* OR crimen OR narcotráfico))
            )
            AND (Colombia OR colombian* OR "De la Espriella" OR ADLE OR megacárcel*)
        )
    )
)
```